



“PROYECTO CHACARITA”: CONFORMACIÓN Y ESTUDIO DE UNA OSTEOTECA DE REFERENCIA PARA LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Bosio, L.¹; García Guraieb, S.²; Luna, L.³ y Aranda, M.⁴

1: Cuerpo Médico Forense del Poder Judicial de la Nación; UBA, Buenos Aires, Argentina. luisbosio@yahoo.com.ar; 2: CONICET, INAPL, Buenos Aires, Argentina. solanagg@gmail.com; 3: CONICET, Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti, Buenos Aires, Argentina. lunaranda@gmail.com; 4: Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti. Buenos Aires, Argentina. arandaclau@gmail.com

En el marco de las investigaciones básica en antropología forense, se observa una tendencia creciente, a nivel mundial, a evaluar y ajustar sus métodos y técnicas a las características de las poblaciones con las que trabaja. Es por ello que las osteotecas locales juegan un papel clave en los estudios forenses y bioantropológicos. En este contexto, el “Proyecto Chacarita” tiene por objetivo central la creación y estudio de una colección osteológica de referencia representativa de las características de la población actual de Buenos Aires. La conformación de una muestra de restos óseos humanos, recuperada bajo condiciones controladas e integrada exclusivamente por individuos de sexo y edad conocidos, permitirá, en el corto y mediano plazo, evaluar la validez de la aplicación en casos locales de los métodos “clásicos” de determinación de estos parámetros, los cuales fueron generados a partir del estudio de colecciones extranjeras. La creación de esta osteoteca permitirá, a largo plazo, desarrollar técnicas nuevas, específicas de la población de interés, realizar estudios antropobiológicos comparativos y formar recursos humanos especializados. Los objetivos propuestos por este proyecto se desarrollarán en dos etapas: la primera estará destinada a la conformación de la colección osteológica a partir de actividades de exhumación, acondicionamiento, bodegaje realizadas en el Cementerio Público de la Chacarita (C.A.B.A.). La segunda etapa se focalizará en los análisis específicos arriba mencionados. Actualmente se está trabajando con las autoridades de dicha institución en la redacción final del convenio marco que regula estas actividades. A su vez, el proyecto cuenta con la aprobación del Comité de Bioética del CEMIC, el cual evaluó la articulación de los objetivos con los aspectos metodológicos y éticos, y con las repercusiones que en el ámbito académico y social producirá la conformación y análisis de esta muestra. También se cuenta con el aval del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), la Cátedra de Medicina Legal y el Instituto J. J. Naón de la Facultad de Medicina (UBA). El Proyecto Chacarita se inició en septiembre de 2006, comenzando con las actividades de conformación y estabilización de la muestra, la cual cuenta hasta el momento con 115 individuos. Esta ponencia constituye la primera presentación en el ámbito académico del Proyecto. Se darán a conocer los objetivos generales de investigación, la metodología empleada, y los aspectos ético-legales, así como las características de la muestra conformada y las expectativas futuras de trabajo.

ASOCIACIÓN DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA ARGENTINA

**ACTAS DE LAS NOVENAS JORNADAS NACIONALES DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA
PUERTO MADRYN, ARGENTINA, 20 AL 23 DE OCTUBRE DE 2009**